



Comunicado No. 87

Ciudad de México, 15 de diciembre de 2022

Secretaría de Hacienda y Crédito Público presenta Plan Anual de Financiamiento 2023

- **El Gobierno de México continuará con su estrategia de manejo de pasivos para garantizar la sostenibilidad de la deuda pública en el mediano y largo plazo, manteniendo en una senda estable el nivel de deuda con respecto al PIB.**
- **En 2023, el mercado local será la principal fuente de financiamiento del Gobierno Federal, utilizando los mercados internacionales únicamente de forma complementaria.**
- **Asimismo, Hacienda seguirá promoviendo el fortalecimiento de sus mercados financieros sostenibles, fomentando en el sector público la emisión de instrumentos financieros congruentes con los Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG).**

Como parte de una política de comunicación transparente sobre el manejo de la deuda pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presenta el Plan Anual de Financiamiento (PAF) para el ejercicio 2023.

El Gobierno de México continuará con el manejo responsable y transparente de los pasivos públicos, con el fin de robustecer las finanzas públicas y la deuda pública. La política de deuda pública colabora con la política de ingreso y gasto para mantener finanzas públicas resilientes. Se utilizará como fuente primaria de financiamiento el mercado local y, de manera complementaria, el crédito externo cuando se puedan obtener condiciones de financiamiento favorables.

Asimismo, el Gobierno de México continuará con las operaciones de manejo de pasivos para mitigar los riesgos del portafolio de deuda y las presiones de





liquidez. Las operaciones de refinanciamiento se ejecutarán tanto en el mercado local como en el externo. Durante 2022 se buscó refinanciar los vencimientos próximos de bonos, dar profundidad a las emisiones y proporcionar liquidez al mercado.

Esta estrategia, aunada a la diversificación de instrumentos, canasta de monedas y base de inversionistas, permite garantizar la solidez de las finanzas públicas ante distintos escenarios macroeconómicos.

Hacienda mantendrá su estrategia de financiamiento sostenible con la colocación de bonos con base en el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹ (Bonos Sostenibles). Al cierre de 2022, el Gobierno de México ha emitido Bonos Sostenibles en todos los mercados en los que tiene presencia. Para el próximo año, se fomentará la emisión de instrumentos financieros congruentes con los Criterios ASG en el sector público con el fin de promover una mayor movilización de capital en estos instrumentos.

El PAF está dirigido al público en general, agencias calificadoras e inversionistas, para dar a conocer los objetivos y las líneas de acción del Gobierno Federal como emisor de deuda, en el marco del cumplimiento de una política de comunicación transparente sobre el endeudamiento público.

* * *

¹https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/ori/Espanol/SDG/UMS_MarcoReferenciaBonosSoberanos_ODS.pdf

